

[HEMEROTECA](#) > [29/11/2009](#) >

El Botánico tendrá un jardín de invierno y mejorará sus instalaciones

ABCMADRID. El Ayuntamiento de Madrid ha aprobado el Plan Especial que permitirá recuperar determinadas zonas deterioradas o sin uso del Jardín Botánico, crear otras, como un jardín de invierno y un

ABC | MADRID

Actualizado 29/11/2009 - 14:07:39

El Ayuntamiento de Madrid ha aprobado el Plan Especial que permitirá recuperar determinadas zonas deterioradas o sin uso del Jardín Botánico, crear otras, como un jardín de invierno y un área de servicio, y mejorar sus instalaciones científicas.

El Real Jardín Botánico, con más de ocho hectáreas, está declarado Bien de Interés Cultural, por lo que precisaba de este instrumento urbanístico para ser reformado. Según el Gobierno de la ciudad, el objetivo del plan es «adecuar las instalaciones científicas del Real Jardín Botánico a las demandas del siglo XXI».

El documento urbanístico permite abordar la renovación y mejora del edificio dedicado a investigación, el herbario, el archivo histórico y la biblioteca, lo que supondrá una nueva superficie de 657 metros cuadrados.



Añadir comentario



Escriba su comentario aquí mismo.

La actualización en tiempo real está **habilitada**. ([Pausar](#))

Mostrando **0** comentarios

Ordenar por los más recientes primero

[RSS](#)